

# El Pallaresa

Diario de Lérida

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

7, CATALUÑA 7,

TELÉFONO NÚM. 34

AÑO XIII

Sábado 18 de Julio de 1908

NUM. 4.177

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripción a cualquiera de las dos ediciones:  
Lérida, mes 1'50 ptas.; Trimestre 3'50 ptas.  
Fuera, trimestre 4 ptas.; Semestre, 7'50 ptas.

Pago anticipado.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIO CONVENCIONALES  
Esquelas mortuorias: Para la edición de la mañana se admiten hasta las siete; para la de la noche, hasta las seis de la tarde.

## GUANOS DROGAS Y AZUFRES

### ABONOS PARA LAS TIERRAS

(premiados en 15 exposiciones nacionales y extranjeras)

### GUANO AMONIACO FIJO

(abono completo aplicable a todos los cultivos)

Abonos especiales para viña, patatas y hortaliza

AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

Primeras materias para abonos

## J. ALESAN

BARCELONA

CALLE FREIXURAS 23

## Carlsbad Catalán

(VALLFOGONA DE RIUCORP)

Estación balnearia moderna con tres manantiales de aguas minero-medicinales, instalaciones hidroterápicas de todas clases, chalets, iglesia, jardín y parques.

Sus aguas, según autógrafos de eminentes Médicos, son las mejores de Europa para curar el

Artritis, la Escrófula y enfermedades del hígado

Viaje por Tárrega desde donde se va en coche hasta el Balneario yendo siempre por carretera del Estado.

Temporada desde 15 Junio á 25 Septiembre

## JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(lo más ántich dels de la capital)

Direcció: Banch d'Espanya y Cavallers 20, 2.

TELEFONO NUM. 9.

## CARDÓ

FUENTE BORBOLL, AGUAS NITROGENADAS, superiores á las de Panticosa y Urberungu; FUENTE DE SAN

ROQUE de AGUAS ARSENICALES, únicas en España, para los herpes, y FUENTES PRIOR Y PASTOR para el estómago. Clima muy seco. Inhalaciones, pulverizaciones, baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono, correo y misa diariamente. Itinerario: Con motivo de los desperfectos causados por las inundaciones en la carretera de Mora, la nueva empresa de coches hará todo el servicio, exclusivamente, por Tortosa. Salida de Barcelona, por la estación de Francia, tren expreso de Valencia 8'40 mañana. De la estación de Tortosa al Balneario, á las 2 tarde. De Lérida saliendo en el tren de las 5'30 que llega á Tarragona á las 10'34, se enlaza con el expreso de Barcelona á Valencia que sale de Tarragona á las 10'51. Temporada oficial: 15 Junio á 15 Septiembre. Informes: Carmen, núm. 25, colmado, y el arrendatario D. Francisco Carcolse, calle del Carmen, núm. 26, Barcelona.

## HUMBERT TORRES

HA TRASLADAT EL SEU DOMICILI AL CARRER MAJOR 36, SEGON.

Visita de Pit y Estomach: de 11 á 1.—Hores especials per venéreo y sífilis

## BALNEARIO DE SAN VICENTE

SEO DE URGEL

Establecimiento moderno de primer orden

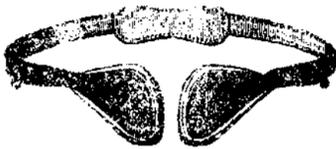
La mejor agua sulfurosa termal

Cura radical Herpes, Reumatismo, Escrófula, Enfermedades de la piel y del aparato respiratorio, etc.

Importante estación veraniega del Pirineo, buen confort y economía.

Itinerario: Línea del Norte hasta Calaf desde cuya estación hay un magnífico y rápido servicio de automóviles

## GUERRA



### A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curanderismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público continuará visitando en esta capital solo el 15 de cada mes en la *Fonda Suiza*.

**Braguero articulado;** es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

**Especialidad en bragueritos de caucho** para la completa y pronta curación de los niños infantes.

**Tirantes omopláticos** para evitar la cargazón de espaldas.

**Fajas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 8 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS.

### SE VENDE

La casa calle del Carmen número, 3

Por 7.000 duros

Razón: Calle Mayor núm. 43, pral.

### CIANDIDO CLUA

Corredor de Comercio

**Despacho:** Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 1.ª Gestiona é interviene las operaciones de Sindicatos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras. Compra y venta de valcres, etc., etc. Asegurador vida, Banco vitalicio de España, Accidentes, Zurich, Incendios.—LERIDA.

### SE VENDEN

360,000 palmos cuadrados de tierra afueras de S. Martín terrenos para edificar á real palmo.

Se desean 15,000 pesetas á primera hipoteca al 5 por 100, dirigirse á Pedro Serra, Mayor 38, 3.º.—Lérida.

## CERRAJERÍA MODERNA

REPARACION DE MAQUINAS

ESPECIALIDAD EN CAJAS DE CAUDALES

## Pedro Delshams

Sillas plegables y fijas, de hierro, para jardines y cafés, á precios sumamente económicos.—Especialista en trabajos modernos y en armaduras y cajas de seguridad.

Cataluña 9.—LÉRIDA.



### SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

## DOÑA ANTONIA ROMEU

Vda. de D. Hermenegildo Agelet Montané

OCURRIDO EL DIA VEINTE DE JULIO DE 1908

- E. P. D. -

Sus hijos y demás familia invitan á sus amigos y relacionados asistan á las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia de los Rvdos. P.P. Mercedarios desde las cinco y media hasta las once y media de la mañana el lunes próximo día veinte.

Lérida 18 Julio 1908.



### Primer aniversario

del fallecimiento de

D. Pablo Sanchez Samitier

- D. E. P. -

Su viuda D.ª Dolores Rexach é hijos encargan á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á las misas que en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia de San Pedro, de siete á doce, el próximo lunes, día 20, por cuya asistencia quedarán altamente agradecidos.

Lérida 18 Julio 1908.

## Holganza veraniega

Los padres de la patria están á punto de verse satisfechos en sus ansias. Maura cerrará las Cortes y libres como golondrinas—para la cursilería—llevarán su aburrimiento á las playas de moda, llámense Biarritz ó Ostende, con los oídos todavía sensibilizados por la estridencia del último aplauso.

No habrán hecho nada ó casi nada y hablarán de su labor fatigosa, de sus derechos... en el *Ideal Roan* ó en la *Maison Doré*, de su influencia, de su poderío, y cuando vuelva el invierno, otra vez al calor de la Cámara, á dormir en el sillón del escaño, como si el acta de diputado fuera opio puro.

Esto es lo que ahoga las energías del país. La convicción de que sus representantes hacen obra inútil, le ha llevado en algunos casos á la hostilidad, en otros al desdén ó al abandono de los deberes de buena ciudadanía.

Y esto es del vivir, que diría el

# FÉNOL COMELERAN

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizado é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.  
Véase el libro que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: J. URIACH Y C.ª Moncada, 20, Barcelona

novísimo Gabriel Miró. La mayor parte de los individuos que componen el Parlamento, no sienten, no han comprendido todavía la palabra diputación. Creen que esta no es más que un motivo para tratar con gentes de altura, un pase para ferrocarriles y un medio de que los periódicos lleven el nombre á guisa de pendón por toda España.

Legislar... legislar... ¡Cuántos diputados no han sabido en su vida una sola palabra de legislación! cuántos no sabrán á ciencia cierta el verdadero significado de esta palabra! En cambio, cómo conocen el timo de moda, la artista sicilíptica de moda, el restaurant de moda, y la última novedad en cuellos, corbatas y bastones! El Congreso, en cuantos corros, no tiene más de quincallería que de Parlamento!

**Crónica política extranjera**

**Clausura de Parlamentos.—Las elecciones de Finlandia.—La religión en las escuelas italianas.**

Los Parlamentos extranjeros van entrando en el período de vacaciones. Hasta ahora han dejado de funcionar el Reichstag alemán, la Duma rusa, el Senado y la Cámara de diputados de Italia y Francia, y el primer ministro inglés, Asquith, anuncia que el 1.º de Agosto terminará sus tareas el Parlamento británico.

Los ingleses suelen empezar las vacaciones parlamentarias en Agosto; los italianos, en Mayo ó Junio, y los franceses, el 13 de Junio.

La Cámara francesa no acostumbra á demorar las fechas señaladas para que los representantes del país descansen de sus tareas, cualesquiera que sean los proyectos sometidos á su deliberación. En 1897 quería el Gobierno, antes de unas vacaciones, obtener la aprobación del presupuesto. Los socialistas, con Jaurés á la cabeza, practicaron la obstrucción, y ni el presupuesto se aprobó ni se prorrogó el número de sesiones.

Lo mismo ha ocurrido en estos últimos años en la discusión de otros proyectos importantes y el argumento dado por el ministro del Trabajo Viviani, para que no se discutiese la propuesta de la Comisión jurídica relativa á la pena de muerte, en la que tanto interés tenían el señor Castillard y todos los elementos conservadores de la Cámara, era el de que la clausura forzosa del Parlamento impediría si se trataba el asunto de la pena capital, consagrar tiempo bastante á la aprobación de leyes obreras de gran trascendencia social.

Como se ve, no sólo en España existe la costumbre de lo que Silvela llamara las imperiosas vacaciones del estío, sino que éstas son comunes á los Parlamentos de todos los países, lo mismo de los cálidos que de aquellos otros en que los rigores del calor se dejan sentir con menos intensidad.

\*\*

Sabido es que el gran ducado de Finlandia goza de instituciones autonómicas concedidas por el Zar con objeto de detener el movimiento revolucionario y de anexión á Suecia.

El resultado de las últimas elecciones de Finlandia ha sido poco agradable para el Gobierno ruso. De 166.000 sufragios, 62.000 se han emitido en favor de los socialistas; 45.000, por el partido llamado de los viejos finlandeses; 25.000, por los jóvenes finlandeses, y los partidarios de la anexión á Suecia han conseguido 22.000 votos.

\*\*

El telégrafo comunicó la noticia de que el Municipio romano votó, por 57 votos contra 3, la abolición en las escuelas de toda enseñanza religiosa.

Los periódicos italianos publican detalles de esta sesión, que ha sido considerada de gran trascendencia en la lucha que contra el clericalis-

mo vienen sosteniendo los demócratas italianos.

El ponente, Canti, expuso el pensamiento del Municipio con estas palabras, que son la expresión del espíritu liberal:

«Declarando ajena á la escuela pública la enseñanza de una confesión religiosa seguimos el pensamiento de Cavour, reivindicamos la soberanía del Estado laico y proclamamos como canon fundamental de nuestro derecho la libertad de conciencia.»

No hay que decir la impresión profunda que este acuerdo del bloque anticlerical del Municipio romano ha producido en los órganos vaticanistas.

*L'Observatore Romano* llegado ayer publica un artículo violento contra el Municipio, y especialmente contra Canti, del cual dice lo siguiente en el párrafo final del artículo:

«El pedir un voto puro y simple para la abolición virtualmente obtenida de la enseñanza religiosa en la escuela hubiese sido un gesto; el pedirlo como ha hecho Canti, motivando la demanda, ha sido una desgraciada voltereta de saltimbanqui.»

**CUENTO**

**Sin alas**

Una bruja muy vieja, muy fea, entenebreció la existencia del rey de un lejano y quimérico país. El monarca que era supersticioso, prestó oído á aquel pajarraco agorero, el que le dijo que si quería asegurar su dinastía había de someter á Elena, su hija gentil, á un duro y escrupuloso encierro, pues maldecida por un hado despechado y feroz, quedaba maldecida también todo aquel que con ella viviera. Solo por la muerte del hado podría recuperar la libertad... La encarcelaron...

Entró niña todavía en la prisión y esta duró años, muchos años, años de melancolía y de grisura...

La princesa era bella, su cabellera copiosa lustrada de sol, desparramábase sobre sus hombros marfileños y desnudos; sus ojos tenían el color de los cielos tranquilos; y la palidez prematura de sus labios, era alegrada por un vago florecer de risas, de risas tristes, resignadas, dolorosas...

Sus dedos enflaquecidos, se entretenían lamiendo las cuerdas de un arpa, haciéndola cantar una canturra, dulzona y plañidera, canturra que resonaba en las paredes de la prisión como un eco de nostalgia, que tenía un aroma de cuento y de verjel.

Al ponerse todos los días el sol, un sol mozo y rubio... hilaba, hilaba, como una pastora, en el hato serrano.

Por las rejas de su encierro, se veía el mar, los horizontes abiertos, la inmensidad del llano... y sentía ansias infinitas, locas, de volar, de volar mucho...

\*\*

Murió el hado y la princesa podía recobrar la libertad deseada, recorrer tierras y dominios dilatados; era libre.

Las puertas de su prisión se abrieron... pasaron días, pasaron años, y Elena la princesa gentil, no sabía nunca... hilaba como una pastora, en su prisión... por sus rejas continuaba viendo el mar, los cielos abiertos...pero es que se acostumbró á las cadenas y al romperse estas vió que no sabía volar...

SANTIAGO AGELET.

Julio 1908.

**MALA MONEDA**

**Los duros sevillanos**

En virtud del expediente incoado por la Dirección general del Tesoro y elevado al ministerio de Hacienda proponiendo la adopción de medi-

das para evitar la fabricación y circulación de moneda ilegítima de plata, el citado departamento ha dictado la siguiente Real orden:

«Considerando que no es necesario dictar nuevas medidas para corregir ó evitar la fabricación fraudulenta de moneda, toda vez que en la Instrucción de 14 de Diciembre de 1869, en diversas Reales órdenes y en el vigente Código penal, se contiene cuanto puede idearse para prevenir y castigar con rigor esta clase de delitos, produciendo únicamente recordar el exacto cumplimiento de las vigentes, aplicándolas rigurosamente las autoridades.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose en este punto concreto con la Junta consultiva de moneda y el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que se recuerde á las autoridades de todo orden el exacto cumplimiento y rigurosa aplicación de cuantas disposiciones, así legales como administrativas; estén vigentes sobre vigilancia y persecución de monederos falsos, á cuyo fin se inserta á continuación la instrucción de 14 de Diciembre de 1869.

Al propio tiempo ha tenido á bien disponer Su Magestad:

Primero. Que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se inutilicen con un sello todas las monedas de cuño ilegítimo que se recojan, á cuyo efecto, por las Cajas públicas y por las del Banco de España se retendrán las monedas que en las mismas se presenten, y que por su aspecto externo consideren ilegítimas, llevándolas al fiel contraste que exista en la localidad, ó al más próximo, para su reconocimiento, en el caso que éste las declare ilegítimas se enviarán á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Segundo. La Caja en que se presente la moneda entregará al presentador, si éste es de notoria buena fe, un recibo de las monedas retenidas, abonándose, una vez que por la Fábrica de la Moneda y Timbre se haya procedido á estampar el sello á que se refiere la disposición primera, y determinando la plata fina que contiene la moneda, el valor del metal fino al precio del mercado de Londres, deducida la cantidad que represente el quebranto por la conversión en barras de la moneda.

Tercero. Una vez convertida la plata en barras, se procederá á su venta, reintegrándose con su producto el Tesoro de la cantidad satisfecha al presentador; y

Cuarto. Por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las principales diferencias entre las monedas ilegítimas y las de cuño legítimo, á fin de que se las dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España y el público en general tenerlas presentes al recibir las monedas.

**En el Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Costa y con asistencia de tres señores Concejales, celebró ayer tarde sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Aprobado el acta de la sesión anterior, pasó á informe de la Comisión de Fomento un oficio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia dando cuenta de la autorización concedida á D. Juan Prats para construir un muro en la banqueta.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre construcción de un horno para cocer pastas instalado por D. Manuel Pujadas.

Se acordó exponer al público por espacio de 15 días el padrón de cédulas personales para el corriente año; y pasar á informe de los letrados asesores del Ayuntamiento el pleito referente al asunto de las obras de los Pórticos altos á la réplica entablada.

Y despues de pasar á la Comi-

sión de Hacienda el proyecto de presupuesto formado por la Contaduría municipal para el próximo año, se levantó la sesión.

**El incendio de hoy**

A la una de la tarde los pitos de alarma dieron la señal de que se había iniciado un violento incendio en los alrededores de nuestra Ciudad.

Pronto supimos que el lugar de la ocurrencia era en las proximidades del cementerio en una era, propiedad de la Señora Viudt de Salvadó dueña de la antigua posada del Jardín, donde tiene almacenado el trigo producto del noveno por jornal la Sociedad Canal de Urgel.

Desde los primeros momentos, efecto del viento reinante el fuego tomó gran incremento, propagandose con rapidez á otras eras inmediatas.

A la hora en que nosotros nos presentamos en el sitio del siniestro, tres de la tarde, las eras estaban convertidas en una inmensa hoguera, quedando localizado el incendio á las cinco y media, hora en que nos retiramos.

Como las bombas que tiene nuestro municipio son del sistema mas antiguo que se conoce y las mangas inservibles, el personal de incendios que acudió presuroso, apesar de su buena y entusiasta voluntad, no pudo trabajar como fuera su deseo.

Hubo que recurrir para apagar el fuego, además del agua, á echar cestos de tierra sobre los montones de trigo incendiados.

Al lugar del siniestro acudieron el Gobernador civil Sr. Centaño, Comandante de la Guardia civil señor Minguez, Capitán del puesto de esta Capital con fuerzas á sus órdenes, Arquitecto municipal Sr. Morera, Coronel del Regimiento de infantería de Navarra, varios Jefes y Oficiales del Ejército, Comandante de Estado Mayor Sr. Cascales, Comandante de la guardia municipal señor Garsaball con varios individuos de dicho cuerpo y fuerza de los regimientos que guarnecen esta plaza, que trabajó con mucho ahinco para la extinción del incendio. También acudió una sección de la Cruz Roja.

El público que desde que empezó el fuego acudió con gran presteza ayudó en su humanitaria tarea á los individuos del cuerpo de bomberos, formando cordones para transportar el agua y tierra.

El origen del incendio no ha podido saberse como fué, unicamente hemos podido averiguar que el apercibirse los vecinos de una casa inmediata á la era incendiada, esta estaba por completo presa de las llamas.

**NOTICIAS**

A los días desiguales, ha sucedido un viento huracanado inoponente.

Desde las primeras horas de la noche anterior, se desencadenó un espantoso vendabal que hacia imposible el tránsito por las calles y paseos de nuestra ciudad.

Los árboles y demás plantaciones se movían á impulsos del viento como si fueran juguetes causando muchos destrozos en la huerta, levantándose grandes masas de polvo que en algunos momentos imposibilitaban ver á corta distancia.

La luz eléctrica sufrió una intermitencia á primera hora de la madrugada, quedando varias vías de la población por completo á oscuras.

El viento ha continuado reinando durante todo el día.

La temperatura ha sufrido notable descenso.

El firmamento ha permanecido limpio de todo celaje, luciendo el sol despejadoamente.

Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda para el día 20, son los siguientes:

El Sr. Administrador de Loterías número 1 capital (entregas) 2100 pesetas.

D. Antonio Saurina (devoluciones) 00'10 idem.

D. Juan Agudo (alquileres de la Guardia civil) 1474'59 id.

Acompañado de su apreciable señora, ha llegado por breves días á esta capital, con permiso oficial, el capitán del arma de caballería Sr. D. Eliseo Sanz y Balza. Sean bienvenidos á esta ciudad.

**Un gran surtido en BALANCINES DE LONA á precios baratísimos. Clases varias desde 5 pesetas 7, 9, 10 y 13'50.**

**Balancines de rejilla de las mejores fábricas de Muebles Curbados á 40 pesetas el juego, tamaño grande; á 50 id. idem tamaño grande; á 60 id. id. tamaño grande.**

Almacén de Muebles de Lujo Hijos de Armengol, Rambla de Fernando núm. 16. —Lérida.

Habiéndose acordado por la Comisión provincial que se tramite el expediente incoado por el Ayuntamiento de Sosos en demanda de perdón de contribuciones con el fin de reparar los daños causados por el exceso de lluvias de Octubre último se hace pública la petición á fin de que los demás Ayuntamientos de la provincia puedan exponer cuanto se les ofrezca y parezca acerca de la importancia de la calamidad, haciéndose presente que el perdón que en su caso se le conceda será á más repartir entre los restantes Municipios de la provincia.

Han sido remitidos para su aprobación al Ministerio de la Gobernación, los expedientes de arbitrios extraordinarios para el año actual de los Ayuntamientos de Almenar, Torrefarrera y La Vansa.

**Llamamientos judiciales:**

El Juez de primera instancia de Balaguer llama á Mariano Trepal, natural de Vernet, y vecino de Artesa de Segre, en causa que se le sigue sobre lesiones.

El de Lérida, llama á José Tomás Camí, en causa que se le sigue por contrabando.

El Juez municipal de Serós, llama á D. Gaspar Badia Mercader ó á sus legítimos herederos.

Prueba V. las verdaderas y únicas aguas fuentes frías (12.º) Saint-Louis, del valle de Vichy, que no pierden embotelladas y dán buen resultado á domicilio para la cura del Estómago, Hgado é Intestinos.

En el pueblo de Liñola, se promovió el martes último una reyerta entre los vecinos de aquél pueblo, Antonio Bonjorn Travesia, José Porta, Antonio Porta y José Bonjorn, resultando el primero con dos heridas en la espalda de pronóstico reservado producidas por un cuchillo, y el segundo con una en la frente.

La Guardia civil del puesto de Torre del Remedio se personó en el lugar del suceso, practicando las gestiones convenientes en averiguación de lo ocurrido, dando por resultado que la riña original fué debido á que el Antonio Bonjorn mató un perro en vista de haberle matado este varios pollos de su propiedad, cuyo perro era de José Porta.

El Juzgado entiende en el hecho.

El día 1.º de Agosto próximo deben ingresar en Caja los reclutas del año actual y los declarados soldados de 1905 y 1907 en la revisión del año actual, de los partidos de Lérida y Cervera.

Durante la noche del lunes último en la casa número 2 panadería de la calle de la Florida de la villa de Orgañá, habitada por Juan Algerich Benavente, fueron robadas 350 pesetas que dicho sujeto tenía guardadas en un baul.

Los autores del hecho fracturaron la cerradura del cofre, no sospechando el Algerich, quienes puedan ser aquellos por ser muchas las personas que conocían el punto en que él guarda el dinero.

La benemérita practica activas gestiones para el descubrimiento y esclarecimiento del delito.

**Vichy Saint-Louis Estómago-Higado-Intestinos**

El día 15 del actual tuvo noticia la Guardia civil del puesto de Juneda que durante la noche del domingo último había efectuado una tala de 47 olivos, una propiedad del vecino de Puigvertí Lérida D. José Nogués y la de varias plantas de un huerto del vecino del mismo pueblo D. Jaime Piñol, cuyos daños han sido valuados respectivamente en 805 y 61 pesetas.

Practicadas las gestiones convenientes fueron detenidos y enregrados al Juzgado como presuntos autores de hecho

tan vandálico, Juan Tarrós Caballón y Enrique Diana Expósito, sereno y guarda respectivamente de aquella localidad.

Han sido remitidas á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Espluga de Serra, y Santaliña, de los años 1904, 1905 y 1906.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y paisano el propietario de la conocida casa editorial «El Secretariado» de Madrid D. Antonio Aleu el cual ha venido á pasar unos días al lado de su familia de ésta.

**HERPES (Brians)** se obtiene su completa curación, usando la pomada y el elixir antierpético Solá.

Venta: Farmacia Palma, 18.—Lérida.

Esta mañana ha pasado á mejor vida, después de una larga y penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación nuestro estimado amigo el popular músico y festivo escritor, Salvador Ravés (Badó) como cariñosamente le nombraban sus íntimos.

Salvador Ravés, era verdaderamente genial y había llegado á tener cosas, como vulgarmente se dice entre nosotros. Su carácter sumamente afable y simpático le atraía el afecto de todos, que veían en Ravés un alma candorosa de niño en una envoltura de hombre.

Sus aficiones literarias le llevaron á cultivar la poesía festiva, cosa que hacía con mucho gracejo; pero sobre todas sus aficiones sobresalía la de la música, resultando, después de constante estudio y diversas tentativas, un notable compositor. Díganlo sinó los innumerables bailes y paso-dobles con que cuenta la Banda popular, á los que sabía imprimir un sello tan original que encantaba.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo y tenga la seguridad su familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame, que compartimos con ella, el sentimiento que tan dolorosa pérdida les hace experimentar.

El tartanero de Fraga lesionado hace pocos días por el vehículo que guiaba, continúa en el Santo Hospital mejorando visiblemente de las heridas que se produjeron.

**Vermouth & Soda Water** es el mejor aperitivo.

**Koki** delicioso refresco carbónico. Especialidades de la casa Bragulat de Lérida.

Sr. Alcalde: Sentimos mucho tener que llamar tan á menudo la atención de V. S., pero como nuestras súplicas en bien del vecindario, obtienen el incumplimiento de lo que pedimos, esta es la causa porque insistimos en nuestra demanda.

¿No le parece bien á S. E. que el riego de las calles y paseos no hubiera estado de más en días como el de ayer y hoy?

¿Para cuando se guarda el que funcionan las mangas de riego?

Esperamos la respuesta.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

**LA PALLERESA**

Agencia de transportes de José Moix Cabrinetty núm. 11.—LÉRIDA

Se despachan pasajes para Chile y Panamá, especial para Buenos Ayres.

**Precios económicos**

por los vapores

**Lloyd Sabauo**

El lunes próximo se celebrará en la Audiencia el juicio para ver y fallar la causa instruida por delito electoral contra José Turunguet, actuando como abogados los Sres. Vivanco y Saguñoles bajo la representación de los procuradores señores Sudor y Rey.

Después de haber actuado en Viella, ha regresado á esta capital el tribunal de la Audiencia provincial compuesto de los Sres. Neve, Presidente; Saval y Griñó, magistrados; Nadal, Abogado-fiscal y Abadal (E.) Oficial 1.º de Sala.

**SE LIQUIDAN** 3,500 piezas de papel pintado desde 10 céntimos pieza en adelante.

Se encarga de colocarlo en habitaciones. No confundirse: **Estrella de Oro** Calle Mayor 50, Lérida.—Droguería de José Suñé.

También se ha recibido un gran surtido modelos 1908 á 1909, á precios económicos.

En la Iglesia parroquial de San Pedro, se celebrará el día veinte de los corrientes, de siete á doce de la mañana misas de aniversario en sufragio del alma de nuestro estimado amigo, D. Pablo Sanchez muy conocido y apreciado en esta ciudad por sus buenas cualidades.

Reciban su viuda y demás distinguida familia con tal motivo la expresión mas sincera de nuestro pesar.

El lunes próximo, veinte de los corrientes se celebrarán en la Iglesia de los P. P. Mercedarios, misas en sufragio de D.ª Antonia Romeu de Agelet, esposa amantísima de nuestro inolvidable amigo, D. Hermenegildo Agelet Montaner y madre querida de nuestros entrañables amigos D. Hermenegildo y D. Antonio.

A estos y á su distinguida hermana doña Encarnación y demás familia, reiteramos con tal motivo, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

**Ultima novedad en Fonógrafos á Discos** los hallarán en el importante establecimiento de máquinas para coser, hacer medias y Bicicletas de Ramón Plá.—San Antonio 3, frente Catedral.

El Gobernador civil Sr. Centaño recibió ayer tarde el siguiente despacho del ministro de la Gobernación, que confirma nuestra información telefónica, de anoche: «En Consejo de Ministros de hoy el Sr. Ministro de Hacienda ha hecho constar que la Real Orden que inserta la Gaceta de ayer sobre circulación de monedas de plata, no tiene fuerza obligatoria hasta que se publiquen las instrucciones señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo es. Además, el Consejo ha acordado para dar resolución definitiva al problema estudiar y presentar á las Cortes un proyecto de ley».

**Militares**

Procedente de Toledo donde había ido para asistir á las fiestas de la Academia de Infantería ha regresado á esta ciudad, el Gobernador militar de la Seo de Urgel, Coronel de dicha arma D. Lorenzo Cuallier.

El Capitán de Caballería Sr. Sanz y el primer Teniente de Infantería, D. José Centaño han obtenido la calificación de «aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerras», después de cursar tres años en dicho Centro, donde han sido baja para pasar á depender del Estado Mayor Central del Ejército durante el periodo de tácticas que han de realizar en las armas, servicios de ingenieros y en los peculiares del cuerpo de E. M.

Mañana domingo oírán misa en la iglesia de San Martín las fuerzas de los regimientos que guarnecen esta plaza.

**Religiosas**

**Santoral para el día 19.**

Ntra. Sra. de las Vacas, en Avila.—Stos. Epafra y Martín obs., Felipe, Laxapadio, Luciano, Torcuato y Sisinio maritires, Simaco papa, Félix ob., Arsenio diác., (patrón de los maestros de escuela), Vicente de Paúl fr., (protector de los huérfanos), y Stas. Aurea, Justa y Rufina vgs. á mrs. y Macrina vg. y monja.

**Santoral para el día 20.**

Stos. Agripiano, Amable, Casio, Celso, Cipriano, Donato, Julián y Sabino maritires, Elías pfta. (abogado contra las viruelas, las hernias y las calenturas), Jerónimo Emiliano fr., Vulmaro ob. patrón de los cocheros), y Stas. Liberata ó Librada y Margarita vgs. y mrs.

Mañana domingo 19, fiesta de San Vicente de Paúl, á las siete de la misma y en la iglesia de Ntra. Sra. de la Enseñanza y Ntra. Sra. de los Dolores, reunidas las conferencias de dicho Apostol de la caridad, así como las de caballeros, como las de señoras, con los pobres adoptados, verifican una de sus cuatro comuniones reglamentarias, pronunciando durante la misa plática adecuada al acto, el M. Ilustre Sr. Dr. D. José Antonio Bruguat y Gort, dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, y Vicario general, y el Rdo. Sr. Licdo. D. Ramón Reig. Por la tarde á las 5 y 6 se reunirán dichas conferencias de los señoras y caballeros, en Junta general en uno de los salones del Palacio Episcopal, bajo la presidencia del que lo es de honor de las conferencias de esta capital, el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

**Espectáculos**

Mañana se verificarán dos funciones en el teatro de los Campos Eliseos.

Por la tarde se pondrá en escena una escogida función.

Por la noche se representará la comedia en tres actos *L'hereu Escampa* original de Santiago Rusiñol y la pieza *Les hodes den Cirilo*.

**Cine Ansiograph.**—Seis nuevas películas tituladas *Las Tulipas*, *El padre acaro*, *Debuts de un barquillero*, *Siempre durmiendo*, *Venganza de la gitana*, *Canadá pintoresco* y debut de la Mujer Camaleonte, con preciosos y variados colores, Sesiones á las horas de costumbre.

**ACADEMIA**

Preparatoria, Civico-Militar de Lérida

Para el ingreso en las Academias militares y las de Correos Telégrafos y Aduanas.—Clases especiales para Ingenieros industriales y otras carreras.

Sección especial para

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

A cada uno de los matriculados se les facilitará una obra de Construcción, redactada por un Ingeniero de Caminos, exclusivamente para esta carrera.

Dirigida por un Comandante de Estado Mayor y un Capitán de Artillería.

Resultado de esta Academia en las últimas convocatorias.

ALUMNOS INGRESADOS

D. Vicente Guarner.—En la Academia de Infantería con uno de los primeros números en la actual convocatoria.

D. Antonio Gonzalez y D. Lorenzo Torrente.—Ingresados en la última convocatoria en Correos.

D. Ramón Domenech.—En los últimos exámenes previos de Aduanas.

auxiliar de faros.

D. Manuel de la Cruz.—En los dos primeros grupos en la última convocatoria de Telégrafos (preparado en dos meses).

Las clases empezarán en 15 de Julio.

Para informes dirigirse á la calle de San Antonio, 15-3.º ó bien al local de la Academia de 9 á 12 de la mañana.

CALLE MAYOR, NÚMERO 80-9.—Lérida

**Venta**

de la casa n.º 5 de la calle de S. Antonio; punto céntrico, dos fachadas, superficie de 10725 palmos y tasado por facultativo.

Informará el Procurador Sr. Sudor, C/lot de las Monjas n.º 6, pral.

**Academia de corte**

para señoras y señoritas

Desde el 15 del actual han quedado abiertas las clases en esta Academia, en la que las alumnas aprenden á cortar toda clase de prendas, tanto blancas como de vestir, por un sistema tan rápido, que á las dos lecciones podrán cortar y confeccionar una blusa, á la medida.

Para las alumnas que no puedan asistir durante el día, habrá clases de 8 y 1/2 á 9 y 1/2 de la noche.

Se venden patronas á la medida. Para más informes pueden dirigirse á la Directora calle de San Antonio 15, 2.º.—Lérida.

**ANDRÉS ZARDOYA**

Consulta general

de Medicina y Cirujía

y especial

de enfermedades de los ojos

Mayor 92, 2.º.—Derecha.

DE 11 A 1.

**“La especial”**

Academia de preparación PARA

CARRERAS MILITARES, TELEGRAFOS, ADUANAS, CORREOS, SOBRESTANTES Y AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS (PRIMER GRUPO)

Las asignaturas de carácter técnico se hallan á cargo de profesores de la respectiva especialidad.

Para informes al Director D. Genaro Sanfeliz Villalta, Comandante de Infantería, Plaza de la Sal, 4, 1.º —Lérida.

**Ocasión-Se vende**

una finca con 16 jornales y tres porcos de tierra, en la partida de Marimunt, con torre nueva y pocilga. Bien situada y en excelentes condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico. 19-30

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA “STOMALIX”

Remedio de Farmacia y Politécnica del Norte

**Grandes ocasiones**

En las secciones del PISO DE SALDOS en lanas, sombrillas, abanicos, cristalería, artículos religiosos, perfumería, géneros de punto, guantes, estores, papel para escribir, postales, cuadros, pañería para caballero, sábanas, mantillas y tules blondes, pañuelos, é infinidad de artículos.—Todos de ocasión.

**LOTE IMPORTANTE**

700 blusas bordadas para la temporada que costaban 10, 12 y 14 pts. A 4 PESETAS

R. ARACÓN, SAN ANTONIO 3, PRINCIPAL.—LÉRIDA

**EL PALLARESA** se vende en Barcelona, Kiosco de “La Vanguardia” Rambla de los Estudios.

**Salidas de las tartanas**

**Posada La Barca**

Para Serós á las . . . . . 2 y 1/2 tarde.  
Para Bellvis á las . . . . . 3 id.  
Para Torregrosa á las . . . . . 3 id.  
Para Torres á las . . . . . 3 id.  
Las tres últimas salen una vez á la semana.

**Posada San Jaime**

Para Almenar á las . . . . . 5 y 1/2 mañana  
Para Torres á las . . . . . 3 tarde  
Para Arbeca á las . . . . . 3 id.  
Para Termens á las . . . . . 3 id.  
Las dos últimas no son diarias.

**Posada Jardín**

Para Balaguer á las . . . . . 6 mañana.  
Para Almenar á las . . . . . 3 tarde.  
Para Menarguens á las . . . . . 2 y 1/2 id.  
Para Sarroca á las . . . . . 2 y 1/2 id.  
Las dos últimas salen tres veces á la semana.

**Viuda Jardín**

Salé Correo para Fraga á las. 2 y 1/2 tarde.

**Posada Aragonesa**

Para Almenar á las . . . . . 2 y 1/2 tarde.

**Tres Reyes**

Para Isona á las . . . . . 3 tarde  
Para Borjas á las . . . . . 3 id.  
Para Serós á las . . . . . 3 id.  
Para Mollerusa á las . . . . . 3 id.  
Esta última sale tres días á la semana los lunes, jueves y sábados.

**Junto al puente**

Para Balaguer á las . . . . . 1 y 2 ta de

**INFORMACIÓN**

telefónica y telegráfica

Servicio especial de EL PALLARESA

NOTAS DE LA MAÑANA

18, 12 m.

**EN PROVINCIAS**

De Tenerife dicen que la policía hizo desembarcar del trasatlántico italiano «Savoia» á 17 jóvenes, procedentes de la Península, que carecían de documentos.

—En Gaudix, el fiscal de la Audiencia ha formulado denuncia contra el alcalde de esta población, contra quien hace acusaciones graves.

**EN LA CORTE**

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley referente á las zonas polémicas del castiello Principal de Lérida, ha dictaminado de conformidad con el mismo,

—Los representantes viticultores han conferenciado con los exportadores de vinos de Valencia y Jerez para llegar á un acuerdo en lo referente á la reforma de la ley de alcoholes.

Las impresiones que se deducen de lo tratado en la reunión, es de que se llegaría á una concordia entre todos al proponer el ministro soluciones sobre este punto.

—Al apearse de un tranvía frente á la Central de Teléfonos, ha sido alcanzado por el vehículo el general González Parrado, que sufrió del percañe con una ligera contusión en una pierna y desgarrado el pantalón.

El conductor del tranvía fué detenido por no parar cuando el general lo ordenó para apearse.

—El Comisario general de policía, Sr. Millán Astray, ha dimitido el cargo de vocal de la Junta directiva del Centro Gallego.

Sobre esta cuestión se ha dicho que anoche tuvo el dimisionario un violento altercado en el Gobierno parece ser que una persona que ejerce un el origen de la disputa, según se afirma.

—Ha emitido dictamen la comisión del Congreso encargado de hacerlo en el proyecto de ley sobre protección á la Marina mercante.

Se crea el servicio de un vapor semanal entre Tarragona y Baleares, de acuerdo con lo solicitado por el Sr. Nougués en su informe ante la comisión.

**ADVERTENCIA**

El extraordinario temporal de viento reinante, nos ha impedido celebrar nuestra acostumbrada conferencia de la tarde.

Rogamos á nuestros lectores perdonen esta involuntaria deficiencia, no imputable á nosotros, debida exclusivamente al mal estado de la línea telefónica.

IMPRESA EL PALLARESA CATALUNYA, N.º 7

**Don Salvador Ravés y Grau**

¡Ha mort!

á la edad de 57 anys

HAVENT REBUT TOTS LOS SANT-SACRAMENTS

Sos atiguts muller, fill Salvador, fills polítics, nebots y demés parents, al posar en coneixement dels seus amichs y coneguts tan irreplicable pèrdia, los hi pregan, tinguén present en les seues oracions l'ánima del finat; aixís com també, fassin l'obsequi d'assistir als funerals que tindran lloch, demà, diumenge, á les 10, en l'església de Sant Pere, y acte seguit á la conducció del cadávre per lo que los hi quedaran sumament agrahits.

Lleyda, 18 Juliol 1908.

No's reparteixen esquelles.

Lo dol se despideix als partexes de baix.

Lo santíssim rosari se resarà á les 8 d'aquesta nit, casa mortuoria, Major 10, quart.

